

La Educación Física en contextos de encierro.

Nuevas prácticas corporales alternativas para una ciudadanía más responsable

Romero Claudia, Facultad de Educación Física – Ipef – Universidad Provincial de Córdoba,
claudiaromero@upc.edu.ar

Gorgerino Melanie, Facultad de Educación Física – Ipef – Universidad Provincial de
Córdoba, melaniegorgerino@upc.edu.ar

Luciano Scianca, Facultad de Educación Física – Ipef – Universidad Provincial de Córdoba,
luciano.scianca1286@gmail.com

Gerardo Iglesias, Facultad de Educación Física – Ipef – Universidad Provincial de Córdoba,
gerardoiglesias@upc.edu.ar

Resumen

Esta ponencia tiene el objetivo de visibilizar las jornadas de intervención realizadas por estudiantes de la Facultad de Educación Física Ipef (FEF Ipef) en el Centro Socioeducativo Complejo Esperanza, perteneciente a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Estas intervenciones se enmarcan en la unidad curricular Educación Física en la Modalidades del Sistema Educativo 2 en instancias de prácticas profesionalizantes. Los objetivos principales fueron sensibilizar al estudiantado sobre las prácticas de Educación Física (EF) en contextos de encierro y contribuir a la convivencia en la institución receptora a través de la exploración de juegos y deportes alternativos (DA) desde una perspectiva de derecho e inclusión.

Se llevaron a cabo diversos encuentros mixtos de DA, como Kin-bal, Dodgeball, Peteka, Ringo y Spikeball. Estas propuestas promovieron el conocimiento lógicas, reglas básicas y el desarrollo de habilidades sociales tales como, la participación, la cooperación y la comunicación entre los estudiantes. El reconocimiento de las fortalezas en la práctica de los DA provocó una constante revisión de los encuentros de EF, que contribuyó al análisis de las prácticas deportivas hegemónicas. En conclusión, se destaca que los DA en contextos de encierro pueden ser una valiosa contribución a las clases de EF, al promover la inclusión y los derechos de los/as estudiantes en contextos de encierro.

Palabras claves: Deportes alternativos, Educación Física, Contextos de encierro.

Adentrando al contexto de encierro, recopilando experiencias.

En el marco de la implementación del nuevo plan de estudios es que la unidad curricular cuatrimestral (UC) EF en las Modalidades del Sistema Educativo 2 de la de la Facultad de Educación Física - Instituto del Profesorado en Educación Física (FEF-Ipéf) se planteó el desafío de intervenir con propuestas inclusivas y de derecho en la modalidad educativa de contextos de encierro.

El Profesorado de Educación Física (PEF) expresa en su plan de estudios el interés por la formación de docentes con herramientas para desarrollar intervenciones que promuevan experiencias formativas en los sujetos destinatarios sustentadas por el principio de inclusión y de derecho a la educación. En ese marco, se incluye en la malla curricular la asignatura Educación Física en las Modalidades del Sistema Educativo 2 en 4to. año del PEF.

Las intervenciones se llevaron adelante entre dos instituciones educativas: el PEF de la FEF Ipéf de la Universidad Provincial de Córdoba y el Centro Socioeducativo Complejo Esperanza (CE) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, el cual aloja a jóvenes en conflicto con la ley penal. El CE ofrece en su interior los siguientes niveles educativos: Escuela Primaria Paulo Freire, Nivel Secundario: CENMA “Profesora María Saleme de Burnichón”, el Programa de Inclusión y Terminalidad Educativa PIT, y el IPEM 124 “Adela Rosa Oviedo de De La Vega”.

La implementación del proyecto implicó una serie de acciones y actividades organizadas por etapas. En la primera, de diagnóstico: charlas con docentes del CE, en las que el estudiantado del PEF indagó sobre las características del contexto y las prácticas corporales que se ofrecen en las clases de Educación Física (EF). La evaluación de las condiciones de posibilidad, entre el equipo docente y los estudiantes de PEF, junto a los/las referentes del CE permitió seleccionar a los Deportes Alternativos (DA) como el contenido a trabajar en la escuela, ya que representan prácticas corporales no hegemónicas (y desconocidas por los jóvenes del CE) que permiten la expresión simbólica de otras culturas y fomentan la construcción de relaciones sociales y subjetividades. Los DA ofrecen una propuesta multicultural sobre los saberes corporales, reconociéndolos como bienes culturales y generadores de sentido y formadores de sujetos (Burga, 2011). A partir de allí, los estudiantes del PEF comenzaron con una investigación teórica-metodológica sobre la enseñanza de los DA, diseñaron propuestas posibles y construyeron elementos deportivos necesarios para poder jugar.

En la segunda etapa, de implementación, las actividades se vincularon con la organización del estudiantado en grupos pequeños y el ingreso al CE. Cada grupo ingresó a la institución dos veces, en una realizó una observación participante y en la otra desarrollaron sus propuestas de enseñanza. En las jornadas de intervención los estudiantes de PEF delimitaron el espacio de juego, formaron equipos y enseñaron a jugar Kin-ball, Dodgeball, Peteka, Ringo y Spikeball; además, se encargaron del cierre de cada jornada con todos los participantes.

En la tercera etapa, de evaluación, se recuperaron los registros realizados. A partir de ello se dio visibilidad a las voces y vivencias de todos los participantes. Algunas frases como: “A mí no me gusta la EF pero clases como estas me encantan”, “¿Cuándo van a volver?”, “¡Queremos aprender más!”, “nunca habíamos jugado con las chicas” “¡Este deporte lo queremos jugar siempre!” permiten hipotetizar el valor de la experiencia para quienes se encuentran privados de su libertad. También para quienes se están formando “Pensé que no les iba a gustar nada de lo que traemos”, “Ojalá se siga con esta propuesta para otros chicos de acá, fue increíble”, “hoy me creo capaz de dar clase ahí, nunca me imaginé eso”.

El CE aloja a jóvenes en conflicto con la ley penal y el objetivo principal es brindar a las/os adolescentes alojados protección y asistencia integral. Además, se realizan una serie de actividades educativas, deportivas, recreativas y de formación laboral, con el objetivo de estimular actitudes de autocuidado y habilidades sociales que faciliten su integración social (SeNAF, s/f). La institución “puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos, en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 2001, p. 13). El Centro Socioeducativo Complejo Esperanza sostiene en sus objetivos:

Implementar una medida judicial penal desde una perspectiva integral socioeducativa, que contemple dos dimensiones: una subjetiva, vinculada a la capacidad de hacerse responsable de los propios actos, garantizando el ejercicio de sus derechos ciudadanos en base al fortalecimiento familiar, vincular y comunitario; y una dimensión ligada a las condiciones materiales y sociales del joven, a fin de garantizar derechos, no sólo durante el cumplimiento de la medida, sino con posterioridad a la misma. (SeNAF CBA., 2018, p. 16)

En el entorno diario de convivencia, los/as jóvenes se encuentran separados en sectores e institutos diferentes, lo que convierte a la escuela en el lugar de encuentro de grupos de adolescentes de diversos géneros donde lo mixto se vuelve una realidad. Fue allí donde se llevaron a cabo los encuentros deportivos.

En las jornadas de intervención participaron los/as estudiantes del CE en grupos determinados por los equipos directivos y de acuerdo a los horarios en los que asisten a la institución. Los jóvenes del Complejo tuvieron la oportunidad de jugar y vivenciar los DA. Desde los DA se promovieron nuevos hábitos deportivos dando más énfasis a los aspectos recreativos de relación, cooperación y comunicación entre las personas que a los aspectos relacionados con la competición. A su vez, los DA fueron realizados y adaptados a los elementos permitidos en los espacios de contexto de encierro, en clave de seguridad del CE.

Estas jornadas han generado reflexiones acerca de los potenciales aportes que las propuestas educativas relacionadas con los DA podrían ofrecer en ambos grupos, estudiantes y practicantes. Por un lado, los estudiantes del Complejo, en relación aprendizajes vinculados con la posibilidad de hacer EF con propuestas innovadoras, que no fomenten las diferencias en relación al potencial de los jugadores/as, que ningún/a jugador/a quedaba excluido. Por otro lado, los aprendizajes desarrollados en los practicantes con respecto a: pensar en propuestas de EF inclusivas y de derecho, la investigación teórica-metodológica sobre la enseñanza de los deportes alternativos, el conocimiento del contexto de encierro y los sujetos que lo habitan y la reflexión de las prácticas que permitieron desnaturalizar representaciones sobre EF y la vida escolar en contextos de encierro.

Resultados, conclusiones y algunos hallazgos

Los encuentros con docentes y las observaciones participantes permitieron identificar dos aspectos fundamentales a la hora de organizar las jornadas de intervención: el primero, referido a la lógica de organización del Complejo Esperanza, a partir de la cual todo se rige en clave de seguridad: autorizaciones, tiempos, control de guardias, etc. El segundo, relacionado a la apertura de los jóvenes para la realización de diversas prácticas corporales.

El trabajo conjunto con el Centro Educativo Complejo Esperanza nos permitió comprender la escuela como un espacio privilegiado para la organización de dichas jornadas. La escuela es uno de los ámbitos de socialización más importantes para los jóvenes, el único lugar de la institución que no está marcado por rejas y que es el espacio por excelencia para la transmisión de las claves para vivir en una sociedad democrática. La convivencia en la escuela es un tema que involucra a todos los actores de una comunidad educativa y resulta ineludible abordar en profundidad. El análisis de las jornadas ha encontrado propuestas en las cuales se entiende a los actores del contexto de encierro como sujetos de derechos, históricos,

donde la relación con el otro es de acogimiento y basada en una nueva idea de responsabilidad.

Desde esta perspectiva inclusiva, se consideró a los DA como un contenido que nos permitió trabajar coherentemente en clave de inclusión y de derecho. Este saber no hegemónico, enfrentó a los estudiantes a lo novedoso, fomentó otros intercambios entre ellos y posibilitó la formación de nuevos vínculos con la EF tanto estudiantes del Complejo como de la FEF Ipef. Los DA favorecieron la socialización entre los actores de los diversos Institutos del Complejo, promovieron la cooperación y el trabajo en equipo de todas las jornadas. Las actividades favorecieron valores tales como: la tolerancia, la solidaridad, la no discriminación. Además, se buscó que los/as estudiantes conocieran expresiones culturales novedosas y generadores de sentido. En la evaluación de las jornadas, tanto practicantes como los/as estudiantes del Complejo destacaron lo beneficioso de jugar DA en lugar de practicar los deportes tradicionales en contextos de encierro. Su carácter inclusivo desde la propuesta motora a la posibilidad de participación igualitaria y sin la necesidad de la técnica para ser jugado. Desde esta perspectiva inclusiva, se consideró a los DA como un contenido que nos permitió trabajar coherentemente en clave de inclusión y de derecho. Este saber no hegemónico, enfrentó a los estudiantes a lo novedoso, fomentó otros intercambios entre ellos y posibilitó la formación de nuevos vínculos con la EF tanto estudiantes del Complejo como de la FEF Ipef.

Para ejemplificar se recupera el siguiente diálogo entre una docente orientadora y una joven alojada en el Complejo Esperanza:

D.O.: ¿Y? ¿No vas a jugar?

J: No me gusta Educación Física.

D.O.: Pero, te puede no gustar el profe, o un deporte pero toda la Educación Física no creo. ¿Te gusta jugar?

J: Sí

D.O.: ¿Y conoces este juego? (en referencia al Spikeball)

J: No

D.O.: Bueno, vamos a probar y si no te gusta salís.

La estudiante participó de toda la jornada. (Registro 13/6/23)

Los hallazgos refieren a estas únicas jornadas de intervención con los DA en contextos de encierro ofrecidas en el marco de la formación docente, por lo cual no se podrían realizar inferencias más generales, pero sí invitar a interrogarnos acerca de lo que acontece en el universo más amplio de los contextos de encierro y las propuestas pedagógicas de EF. Al respecto, nos preguntamos ¿Qué sucede al interior de los distintos espacios de la EF en la modalidad de encierro?, ¿Qué otras maneras de enseñar EF se ofrecen?, ¿Cuáles son la

fortalezas y oportunidades de los estudiantes del CE al transitar las clases con las potencialidades reconocidas de las propuestas de los DA?

Referencias

Burga, M. (2011). Otras manifestaciones de la cultura corporal: los juegos y deportes no convencionales. EN: *Actas*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9808/ev.9808.pdf

Goffman, E. (2001) *Internados. Ensayos sobre la situación de los enfermos mentales*. Recuperado de: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffmaninternados.pdf>

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) Gobierno de la Provincia de Córdoba (2018) *Proyecto Institucional del Centro Socioeducativo Complejo Esperanza*. <https://senaf.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2019/05/Proyecto-Socioeducativo-Complejo-Esperanza.pdf>

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) Gobierno de la Provincia de Córdoba (s/f) *Adolescentes en conflicto con la ley penal*. <https://senaf.cba.gov.ar/index.php/jovenes-en-conflicto-con-la-ley-penal/centros-socioeducativos/>